

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

|                    |  |  |  |                      |
|--------------------|--|--|--|----------------------|
| ANO<br><b>XXVI</b> | PUNTOS DE SUSCRIPCION<br>En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y | Martes 1.º Diciembre de 1908<br>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN<br>Calle de la Estación (Zanache) | PRECIOS DE SUSCRIPCION<br>Mes adelantado. . . . . 4 pesetas.<br>Anuncios y comunicac. . . . . precios convenciona es | NUM.<br><b>8.107</b> |
|--------------------|--|--|--|----------------------|

### Colegio Modelo de Internos

S. FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona)

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cónia.

### Emulsión SCOTT

Mataró, 7 Marzo 1908.

"Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y oídos en constante supuración. Una



JOSÉ CASTELLA.

semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo."

He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

### escrofulismos

arrraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que más vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

(De nuestra colaboración)

### LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Parece que el actual ministro de Hacienda, Sr. González Besada, tiene el propósito de acometer la reforma de la contribución industrial, ya que

por reciente Real orden se ha dirigido a las Cámaras de Comercio para que designen representantes, quienes han de cooperar en la realización de dicha reforma.

Mucho tiempo hace que la opinión pública reflejada en la prensa periódica, en meetings y en reuniones públicas, viene reclamando lo que ahora parece que trata de resolver el señor González Besada.

No puede negarse que el actual ministro de Hacienda, tiene tendencias reformistas y su acometividad fecunda está bien patente, por su paso en el Ministerio de Fomento, desde el cual ha presentado varios proyectos encaminados al desarrollo y desenvolvimiento de la riqueza pública. Por esto, no dudamos que desde el ministro de Hacienda sabrá trazar nuevos derroteros a los planes económicos tan necesarios é indispensables para el fomento de los intereses públicos.

Desgraciadamente, España, es el país donde mas proyectos legislativos se confeccionan, y si bien la mayoría de ellos son de relumbron y unicamente sirven para llenar unas cuantas columnas, en los periódicos de gran circulación, al cabo de poco tiempo caen en desuso y no pueden tener directa y continuada aplicación, porque al llevarlos a la práctica resultan inútiles y deficientes. De manera que es preciso antes que todo, si realmente ha de reformarse la contribución industrial, que se tome una orientación fija y premeditada, dejando aparte apasionamientos de localidad y buscando unicamente el bien general, que puede, sin ningún género de duda, conseguirse, si se estudian con detenimiento y con calma los diferentes epígrafes que integran el vigente reglamento del ramo.

En primer término es necesario que los representantes que elijan las Cámaras de Comercio, se compenentren de la absurda tributación actual, haciendo comparaciones de las industrias similares y buscando los medios de hacer desaparecer esas enormes diferencias que se observan en las cuotas, de unas y otras. También es preciso fijarse en las condiciones de cada localidad y especialmente en las poblaciones de escaso vecindario, distinguiendo las puramente rurales de las industriales ó fabriles, ya que la desigualdad tan irritante que se nota en las actuales tarifas, hace que muchos industriales no pueden matricularse en la clase que les corresponde, porque el importe de la contribución y recargos absorbería las pocas utilidades que el negocio pueda reportarles. Y esa elevación de cuotas, ha venido ocasionando la muerte de las pequeñas industrias, además de fomentar de un modo inusitado la ocultación en la tributación.

Tratándose de reformar la contribución industrial, nunca mejor oportu-

dad que ahora para hacer algunas observaciones, nó las bastantes, ni mucho menos las suficientes para dejar ultimado tan extenso proyecto; pero sí darán una ligera idea de la necesidad absoluta de rectificar los muchos errores de que adolece el vigente reglamento.

Fijémonos en primer término en los cafés, y preguntaremos: ¿pueden pagar la cuota tan excesiva que hoy tienen señalada esos establecimientos en los pueblos agrícolas, cuando solo tienen concurrencia las noches de los sábados y los domingos ó días de fiesta? En igual forma se encuentran las tabernas y otros establecimientos análogos, pues nó ignoramos y todos sabemos que la mayoría de los labradores pasan toda la semana en el campo y algunos de ellos hacen quincena en el mismo; de suerte que los cafés, tabernas, barberías, etc., pasan los días laborables sin verificar casi ninguna operación, y la mayoría de esos establecimientos permanecen todos los días cerrados, y solo están abiertos los días festivos. ¿No sería conveniente, y más que conveniente justo y equitativo que se les señalara una cuota ínfima que pudiesen satisfacer sin grave quebranto de sus intereses? De lo contrario se exone el Estado de perderlo todo, porque ó bien cierran el establecimiento ó se dejan formar expediente de defraudación para resaltar al fin y a la postre partida fallida y con eso quien sale también perjudicado es el industrial que no es insolvente, ya que las contribuciones han de sufrir un aumento para compensar esas bajas en la recaudación.

Existe también, entre otras muchas, una industria que está bastante castigada con la tributación actual y es la de tratante en carnes. Debería estudiarse la forma más equitativa para contribuir y sería la más apropiada, la de hacer una escala gradual por las mesas ó tabajerías que surtiesen, rebajando también las cuotas de los vendedores de carne por cuenta propia y de las tabajerías.

Las prensas para la extracción de aceite de oliva también tributan excesivamente, y no se hace distinción en el vigente reglamento de las que además de moler las aceitunas de su cosecha propia, muelen por cuenta ajena y debería señalarse una cuota prudencial á las prensas que se encontrasen en este caso, y rebajarse también las de las prensas que solo trabajan por cuenta ajena, pues en esta comarca ocurre, precisamente, que, cada dos años solo puede haber cosecha, si las lluvias son normales, y en cambio el que tiene la prensa matriculada ha de pagar una cuota bastante excesiva, tanto el año que funciona como el que está parada.

En suma, debe tenderse á rebajar todas las cuotas de los oficios, pues tanto cuanto sea menor su importe, mayor número será el que vendrá á contribuir y de esta suerte recibirá un golpe de muerte la defraudación de la contribución industrial, y los rendimientos de ésta serán mucho mayores que los que ofrece actualmente, fomentándose al mismo tiempo el desarrollo y desenvolvimiento del comercio y la industria.

Las observaciones que preceden han de tenerlas en cuenta los representantes de las Cámaras de Comercio y exponerlas con todos los detalles al Sr. Ministro de Hacienda, para incluirle en su ánimo el convencimiento de la necesidad de llevar á la práctica la reforma que intente en el sentido indicado, que favorecería indudablemente los intereses del Estado y del contribuyente, y que en otra reforma tributaria deben armonizarse indefectiblemente.

dablemente los intereses del Estado y del contribuyente, y que en otra reforma tributaria deben armonizarse indefectiblemente.

Y antes de terminar, debemos exponer un medio muy sencillo, que á nuestro entender, podría utilizar el Sr. González Besada para convencerse de la bondad de nuestros razonamientos, y sería hacer una estadística verdad de todas las industrias, profesiones y oficios que actualmente se ejercen en España, y vería que dejando las cuotas en la más mínima cuantía, alcanzaría el Tesoro muchos más rendimientos que en la actualidad; debiendo cooperar, para la realización de dicha estadística verdadera, todos los Ayuntamientos, bajo la base de hacer un cálculo para reducir las cuotas subsistentes.

Arturo Carbonell.  
Roquetas 27 de Noviembre de 1908.

### CONGRESO Sesión del día 30.

Abierta la sesión con muy pocos diputados, el señor Romero proponía se pedir que se contase el número, pero la mayoría se anticipó, pidiendo votación nominal para la aprobación del acta.

La votación se verifica con gran lentitud para dar tiempo á que entren en el salón de sesiones los diputados de la mayoría que se hallaban en el de Conferencias y en los pasillos.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Alcalá Zamora apoya una enmienda al art. 284 y le contesta el señor Lombardero, afirmando que la nueva organización provincial se diferenciará esencialmente de lo que ahora se conoce.

Declara que la mista Comisión provincial será el poder ejecutivo del organismo provincial que se modela, y velará siempre por el interés respectivo de cada localidad sin mira política alguna.

El señor Llorente apoya una enmienda del señor Romero al art. 295.

Le contesta el señor Lombardero y se suspende el debate.

Comienza el período de ruegos y preguntas.

El señor Canalejas pide el expediente é informes relativos al ferrocarril de Valencia á Alicante.

También pregunta por el ferrocarril directo á Madrid.

El señor Sanchez Guerra dice que aún cuando el asunto no tiene estado parlamentario por no haber recaído acuerdo en el Consejo de ministros, traerá á la Cámara el expediente para complacer al señor Canalejas.

Respecto al ferrocarril directo de Valencia á Madrid dice que el acuerdo del Consejo está en borrador todavía, y por otra parte se encuentra con una solicitud de la Diputación provincial para que se prolongue el ferrocarril de Utiel hasta Madrid.

(Efectivamente, las corrientes dominantes aquí son las de que el ferrocarril á Madrid se haga prolongando la línea de Utiel á Cuenca.)

El señor Azcárate pide datos relativos al proyecto de ley del Banco, pendiente de discusión.

El señor Torres Taboada se ocupa del conflicto obrero de la Coruña, afirmando que es hora ya de que se solucione.

El señor La Cierva elogia al Go-

bernador civil de aquella provincia, que ha entablado diferentes veces negociaciones con patronos y obreros con éxito satisfactorio.

Formulanse otros ruegos. El señor Portela excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto de Foros de Galicia, para que emita pronto el dictamen en asunto de tan vital interés para aquella región.

El ministro de Gracia y Justicia explica la situación de los Foros, y dice que al Gobierno le preocupa la cuestión, y ha puesto ya los medios para resolverla de una manera favorable.

Rectifica el Sr. Portela, insistiendo. Dice que la vida parlamentaria se halla en suspenso para dar satisfacción á región determinada con el proyecto de Administración local, relegando á segundo término otros asuntos de interés.

Los Sres. Maciá, Rodas, Rahola y Caballé, protestan.

Los liberales gritan á su vez, afirmando que el Sr. Portela está en lo cierto.

El señor Aparicio que preside, agita incansablemente la campanilla para restablecer el orden.

El escándalo sube de punto.

El señor Maciá sin hacer caso de las amonestaciones de la presidencia, sigue gritando.

Se entablan diálogos entre liberales y solidarios.

Por fin el señor Portela se hace oír, y exclama.

"No me podréis negar que merced á las campañas de aquí y fuera de aquí, habéis logrado vuestras aspiraciones.

Pues Galicia está interesada en la cuestión de los Foros, que es de vida ó muerte para ella, y es lógico y justo que se resuelva cuanto antes."

(Los solidarios. Bien, bien eso es de justicia.)

El señor Portela: "No creo que haya ofensa al decir que merced á vuestras campañas habéis obtenido el proyecto de Administración local, quedando en suspenso los problemas que afectan á otras provincias."

"El señor Marqués de Figueroa niega que se halle interrumpida la vida parlamentaria.

Lo demuestra con los múltiples proyectos que tiene presentados el Gobierno.

Continúa la sesión.

(De nuestra colaboración)

Algo de poesía

CANTARES

I

Siempre que toquen á muerto piensa, serranilla, en mí, que me muero poco á poco viviendo lejos de tí.

II

Me estoy muriendo de pena, pudiendo darme la vida los ojos de mi morena.

III

Dos firmas, hecha tienen una promesa, ¿veremos si las firmas tienen firmeza!

IV

Repicaron las campanas en el Carmen y en San Pablo, al salir mi perchelera por las calles de su barrio.

V

Vén á mi niña bañarse las playas de San Andrés, ¡como á esas playas me acerque en ellas naufragaré!

VI

Empezó un sabio á querer, y dejó un necio de amar, y empezó el necio á aprender y empezó el sabio á olvidar.

VII

¿Si ya no vive mi madre, quien enjugará mis ojos y aliviará mis pesares?

Narciso Diaz de Escovar.

Otro periodista académico

No se trata del gran hablista é ingenioso escritor Mariano de Cavia, como algunos pudieran creer, dado lo mucho que se ha hablado y escrito últimamente acerca de sus grandes méritos. Para ocupar un sillón en

docta Academia que tiene por lema "limpia, fija y da esplendor," y su probable ingreso en la misma dentro de breve plazo; no, nada de eso. Ese representante del periodismo español á quien la Academia Española ha abierto sus puertas, es otro maestro insigne, otro escritor meritísimo; es don Andrés Mellado.

Su elección fué por unanimidad y este hecho demuestra el agrado con que fué recibida su candidatura y los sobrados méritos que en el Sr. Mellado se reúnen para tener un asiento entre los llamados "inmortales." En estos últimos tiempos, es verdad, consagró todas sus actividades á la política, llegando hasta el alto puesto de consejero de la Corona; pero quien que no le conozca de hoy no recuerda su labor de periodista, primero como redactor de *El Imparcial*, y después como director del mismo y de *La Correspondencia de España*?

Pero no ha sido solo en el periodismo donde Andrés Mellado ha puesto de relieve sus dotes de escritor cultísimo: la novela, la obra de estudio y de crítica que analizando instruye al par que deleita, no son desconocidas para su pluma; ambas las ha cultivado con éxito, y á ellas debe parte del puesto que ocupa en el mundo de las Letras.

Hablando de la Academia Española suele decirse aquello de que "ni están todos los que son, ni son todos los que están," pero á Mellado no puede referirse de ningún modo la intencionada frase.

El día en Tortosa

Candidato

El general de ingenieros señor Comerma, es el candidato de Solidaridad para la vacante de senador por Tarragona.

En un telegrama enviado al diputado á Cortes por Gadesa, señor Caballé, y que éste ha circulado á sus demás compañeros de esta provincia, el Sr. Comerma le dice:

"Acepto agradecido, puesto honor me confían."

R. MESTRE.-Dentista, Tortosa.

Hoy se ha abierto el pago de los haberes corrientes á las clases pasivas, que los tienen consignados en ésta provincia, y cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

Día 2 de diciembre. Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

Día 3. Apoderados que residen fuera de Tarragona.

Día 4. Idem residentes en la capital.

Días 5 y 7. Todas las nóminas sin distinción.

Nuestro particular amigo D. Manuel Martí, el acreditado comerciante en tegidos de esta ciudad, ha sido nombrado representante de la importante casa de cirages Franceses de Santander, donde se fabrica la acreditada *Crema Popular*, que sirve para abrillantar, calzado correas y metales.

La *Crema Popular* tiene la ventaja, sobre otras, que además del brillo y suavidad que dá á los calzados, es la más barata que se conoce hasta hoy día, creyendo por tal motivo, que será del agrado del público en general, una vez conozca sus especiales ventajas.

Cupones denda perpetua interior al 4 por 100.

El de vencimiento 1.º Enero próximo lo negocia en excepcionales condiciones la *Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación n.º 10.

El día 6 del actual, publicará la *Gaceta* la ley relativa á la construcción de las rampas del puente del Estado en esta ciudad.

La Comisión provincial, ha señalado el día 15 para celebrar sesión ordinaria.

El viernes por la noche falleció en esta ciudad D. Lorenzo Canalda, padre de nuestro particular amigo, el conocido escultor D. Pío.

El finado se distinguió durante to-

da la vida por las ideas tradicionalistas, y era un fervorosísimo católico.

A la familia del finado damos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos al Cielo una oración por su alma.—R. I. P.

La Comisión provincial, en sesión del sábado acordó adquirir dos aparatos "Minimax", con destino á los archivos de la Diputación.

Redención de quintos.

Se encarga de redimir á metálico á los Reclutas del presente reemplazo, la *Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación núm. 10.

Don Antonio Castells Masuet, vecino de Barcelona, ha sido relevado de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios, como hacendado forastero del pueblo de Riera.

Doña Inés Gisbert Abella, ha recurrido al Gobierno civil, contra el arbitrio de Matadero, que se le exige en Cabacés, por haberse celebrado el juicio sin citación de su esposo.

Han llegado á la capital de ésta provincia, los carreristas Chablan Carrera y Weber de Burdeos; Joh Nohe de Alemania, y Mazán y Donnay de París, con objeto de tomar parte en las carreras de 310 kilómetros, por esta región, para las cuales se han inscrito 44 nacionales y 10 extranjeros.

Ha sido nombrado coadjutor de Traiguera, D. Miguel Segarra, que lo era de Vallibona.

Ayer llovió copiosamente, en el término de Castellón de la Plana. En otras provincias han descargado también abundantes temporales.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona.—Fernando VII, 53 Barcelona, exclusiva de venta y depósito en esta provincia de los pianos de fama universal *Ortiz y Cassó*, grandes premios exposiciones Milán. 1906 é Hispano Francesa, Zaragoza 1908. Catálogos gratis. Agente en Tortosa, José M.ª Argelaga.

En la imprenta del *Diario del Comercio*, de Barcelona, hay una máquina en venta de *DOBLE REACTIVACION*, sistema Marinoni, provista de todos los utensilios y en muy buen estado; imprime 5.000 ejemplares por hora; también puede funcionar con un solo cilindro, siendo entonces la tirada, reducida á 2.500. Tamaño del papel que puede imprimir. 94 por 130. Su coste fué de 15.000 pesetas y se cederá por el precio de 5.000, pago al contado.

Los gastos de desmonte, traslado y montaje, á punto de funcionar, á cargo del comprador.

Para más informes dirigirse al Gerente del *Diario del Comercio*, Rambla del Centro, 12, entresuelo, Barcelona.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad *LA VIÑA*, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

Registro civil

DIA 29 NOVIEMBRE

Nacimientos

Teresa Rollán Gil.

Defunciones

Joaquín Altadill Colomé, 18 años.

Bautista Montesó Aguiló, 60 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 30

Nacimientos

Ramón Ignacio Piá Favá.

Defunciones

Josefa Arasa Pallarés, 18 años.

Matrimonios

Ninguno.

Obras nuevas

A 1'50 pesetas: "Guignol", por José Francés.—"Las siestas del cañaveral",

por F. García Sanchiz.—"Psicología de la moda femenina", por E. Goma Carrillo.—"Cuentos pasionales", por A. Hernandez Catá.

Véndese en la librería de Herederos de L. Barnis.—TORTOSA.

PANADERIA

DE DON MIGUEL DOMENECH.

Precios de pan en venta.

Pan de 1.ª clase, 5 pesetas arroba de 10 Ks.

Id. de 2.ª id., 4'20 ptas. id. de id. id.

Id. de 3.ª id., 3'75 id. id. de id. id.

Puntos de venta: Mercado público, casilla n.º 17, y calle de Moncada, n.º 49.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día 30.

|                | Pesetas |
|----------------|---------|
| Cuatro Caminos | 334'59  |
| Temple         | 154'94  |
| Remolinos      | 5'43    |
| Ebro           | 71'38   |
| Estación       | 10'08   |
| Matadero       | 285'76  |

Total. . . . . 862'18

Tortosa 30 de Noviembre 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 745'89 ptas.

Tortosa 1.º de Diciembre 1908.

Procedente de Barcelona

HA LLEGADO Á TORTOSA

el muy conocido

D. FELIPE LERIN

Médico especialista en las enfermedades del estómago y del corazón, sistema nervioso. Enfermedades pulmonar, congestión, y pneumo pulmonar, y del torax, de los bronquios, laringitis y faringitis. Enfermedades del intestino, vías urinarias, cálculos, litiasis y otras uremias. Enfermedades de la mujer, derrames sanguíneos, desarreglo menstrual; flujos amarillos y blancos, metrorragia y otras enfermedades de ambos sexos. Cura radical del reumatismo por un procedimiento especial suyo, ofrece sus servicios en la

POSADA DE LA GRANVIA

todos los días de 9 á 6

El practicante Sr. Olmo, hace toda clase de operaciones en la boca.

Extracción sin dolor.

Instituto de vacunación

DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inyecciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

VENTA de una estantería completa, con dos grandes mostradores, cañería y contador de gas. Se cederá baratísima. Para informes, dirigirse á Enrique Roig, Sangre, 3.—Tortosa.

SUCESOS

De una finca de la cercana partida de Pimpi han desaparecido algunas aves de corral. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado. —Cierta individuo que promovió

de todas, clases y tamaños.

Blochs

El Ermitaño, El Zaragoza, del Pagés, del Principado, etc.

Calendarios

de pared, variados, mensuales y semanales.

Almanaque

El popular almanaque

de pared, variados, mensuales y semanales.

El popular almanaque BAYLLE-BAILLIERE y el nuevo titulado: EL AÑO EN LA MANO DE LA MUJER, PLAZA NUEVA, 6 TORTOSA

anoche un escándalo en una casa de lenocinio, fué detenido por los agentes de la Autoridad y conducido al cuartelillo.

—Ayer fueron conducidos al cuartelillo, varios mozaletes de los que pertenecen al género de los desocupados, y se entretienen echando por la boca flores y perlas.

—Anoche, por los alguaciles Iglesias y Beltri, fué detenido y conducido á la carcel, un sujeto que fué encerrado en el cuartelillo el sábado y recobró la libertad apelando á la fuga.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido hace pocos días en Valencia, la virtuosa señora D.ª Vicenta Ferrando Martí, viuda de D. Joaquín Cañizares, teniente fiscal que fué años atrás, de la Audiencia de éste Partido.

Estaba emparentada con nuestro particular amigo y paisano el concejal de éste Ayuntamiento D. Valentín Ferrando, habiendo causado general dolor, la muerte de tan bondadosa señora.

El acto del entierro de la finada, se vió muy concurrido según leemos en los diarios de Valencia.

Reciban nuestro sincero pésame, por la desgracia que les aflige, el señor Ferrando, su distinguida esposa y demás parientes y deudos de la difunta.—R. I. P.

Ayer tarde en el exprés pasó por nuestra estación procedente de Castellón de la Plana, y de paso para Reus, el ilustre General de División D. Luis Martí Barroso.

Acompañábele su distinguida familia habiéndosele hecho en Castellón, una despedida muy cariñosa.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo, el jóven é ilustrado médico del cercano pueblo de Perelló, don Francisco Subirats Sedó.

Ha regresado á Tortosa, procedente de Cuevas de Vinromá (Castellón), la distinguida familia de D. José María de Montagut, que pasará entre nosotros, la temporada de invierno.

Se espera de un momento á otro, el regreso desde Teruel, del que fué Arquitecto de éste Ayuntamiento D. Pablo Monguió. Dícese que su viaje está relacionado, con el desgraciado accidente ocurrido días atrás en la casa de doña Pilar Foncuberta.

Mañana saldrá de Tarragona para la córte, D. Pedro de la Gala, que desempeñaba el cargo de oficial segundo, en el Gobierno civil de la provincia.

Vá á posesionarse de su nuevo destino, en el Ministerio de la Gobernación.

Se encuentra en ésta, nuestro particular amigo y paisano, el Sr. Conde de la Torre del Español.

Ha empeorado en la enfermedad que sufre, la distinguida señorita oña Enriqueta Alvarez, hija de nuestro particular amigo D. Juan Bautista, conocido comerciante en el ramo de tegidos. La enferma ha recibido hoy los Santos Sacramentos.

Sentimos la penosa situación de la paciente, deseando de todas veras, que se inicie en su dolencia, un franco alivio.

Hoy en el exprés ha regresado de Barcelona, nuestro amigo particular, el comerciante D. Joaquín Prades.

En el tren exprés han salido hácia Tarragona, el Alcalde D. J. Domingo Grego, y el Secretario de nuestro Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

Tortosa 1.º Diciembre 1908.

JUDICIAL

Por la Sala de gobierno de la Au-

diencia de éste Territorio, se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes para los siguientes pueblos del partido judicial de Gandesa:

Arnes.—Guillermo Martí Samper, adjunto. Jaime Povill Sanromá, id. José M.ª Barberá Torné, id. Sebastián Clua Rebull, id. José Antonio Peguerols Rebull, id.

Gandesa.—Miguel Salvadó Laporta, Fiscal. Joaquin Navarro Viciat, suplente.

Horta.—Gregorio de Gand Camps, Fiscal. Pedro Delgado Juncosa, suplente.

Miravet.—Antonio Ripoll Masot, Fiscal. José Costa Monclús, suplente.

Mora de Ebro.—Bautista Alguero Calanda, Fiscal. José M.ª Cuadras Riba, suplente.

Ribarroja.—Mariano Alabart Arbolí, Fiscal. Joaquin Boldirá Franquet suplente.

Prat de Compte.—Juan Pallarés Mañá, Fiscal. Bautista Alcoverro Font, suplente.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Todas las sesiones de anteayer tarde y noche, se vieron extraordinariamente concurridas, hasta el extremo de agotarse las entradas.

El público tomó poco menos que por asalto la taquilla.

Todas las películas fueron muy aplaudidas, así como la atracción de los perros amaestrados.

Sección oficial

Sindicato de Cazadores de Tortosa

Pone en conocimiento de los señores socios haber adquirido dos décimos de Lotería del sorteo de 22 Diciembre, al objeto que en ellos puedan interesar los mismos que lo forman.

Para tener opción al décimo es preciso presentar el último recibo para acreditar que pertenece al Sindicato, lo cual dará derecho á interesar al núm. 25.397 que está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, calle de Reus, número 2, hasta el 15 del corriente.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Desde Tánger

Madrid 1.º-11.

Abdel-Azis ha embarcado inesperadamente hácia Casablanca.—A.

Ahogado

Madrid 1.º-12.

Dicen de Biarritz que se ha ahogado en un pantano el Conde de Palma del Río, jóven de 32 años, hijo del duque de Híjar. Paseando á caballo á orillas del rio Adover, cayó al agua, no pudiendo ser extraído, sino cadáver.—A.

Gran recibimiento

Madrid 1.º-12.

Se ha hecho un gran recibimiento, á los delegados del Ayuntamiento de París, que han llegado á Zaragoza, para asistir al acto de la clausura de la exposición española francesa.

Los franceses han quedado muy reconocidos á la hidalguía de los españoles.—A.

Junta

Madrid 1.ª-15.

Se ha reunido la Junta técnica, que entiende en los pliegos presentados en el concurso para la construcción de la escuadra.—A.

La "Gaceta"

Madrid 1.º-15.

La "Gaceta" publica hoy una disposición, determinando los plazos para las operaciones complementarias del censo electoral. El nuevo, empezará á regir el día diez de marzo de 1909.—A.

Consultorio para enfermedades de los ojos del MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

Calle del Temple (Ensanche

TORTOSA.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

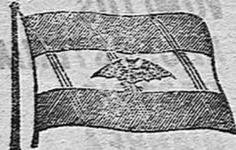
SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la Anemia cloroanémica (color res pálido), leucorrea (ó flujo blanco), Dismenorrea (ó menstruación profusa) y en la Amenorrea ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo. A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.



Compañía Valenciana DE NAVEGACIÓN

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los martes, con escala quincenal á Liorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los juéves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán. Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

Consignatario y agente:

Román Musolas, Tarragona

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

Espartería de todas clases de Jaime Casanova

Sangre, 6 y 8

En esta acreditada espartería, se acaban de recibir los géneros (esteras,) para la presente temporada, en las que las hay para todo gusto y clases como son: en dibujos abajar, pita y doble tela, cordoncillos, pasillos, alfombras, ruedas, esteras, regilla y espato, pufidos y estoras para carro, etc. etc.; todo á precios económicos, en particular cojines á 10 ptas. docena. Visítad dicha casa y os convenceréis.

Prontitud en los encargos

No equivocarse, Sangre 6 y 8, frente la Fonda Barcelonesa.—TORTOSA.

PRÓXIMAMENTE

La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral, se traslada á la calle del Angel, núm. 15

AVISO

Se avisa á los numerosos clientes de la lechería de San Roque y al público en general, que en dicha lechería se ordeña por la mañana á las 6, á las 7, 8 y 9, y por la tarde á las 3, á las 4, 5 y 6; de esta lechería solo existe un punto sucursal de venta en la calle de Reus, portería antigua casa Rico.

Leche pura de vaca Suiza. Especialidad para los enfermos.

Se vende 200 sacos de ceniza de orujos para la fabricación de jabones, y al mismo tiempo encontrará el público, carbonilla para braseros, á últimos precios.

Fabrica de productos refractarios DE JOSE CERVERA, Arrabal de Capuchinos.—TORTOSA.

Sastrería EL SIGLO

— DE — Carlos Chavarria

En este acreditado establecimiento, se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Grandes novedades en géneros de color para trajes y gran surtido en pantalonería, así como géneros negros, armures, vicuñas, gergas y estambres.

Panas de todas clases (velluts). "El Siglo", se distingue por su esmerada confección y buen gusto, así como por la prontitud con que realiza sus encargos.

Plaza de la Constitución, 5 TORTOSA

Mariano Piñana

Corredor real de Comercio,

ha trasladado su domicilio y despacho, á la calle de Reus, frente al edificio que ocupa el Juzgado, piso 1.º.

AVISO

Los señores Propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el depósito, sucursal de Barcelona, establecido en la calle de Moncada, n.º 34.

En él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en Hierro, balcones, rejas, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Dirigir correspondencia á José M.ª Pauli Moncada, 31.—TORTOSA

PISOS y tienda para alquilar, con magníficas vistas, frente al Parque.

Razón: en la gran pañería y Sastrería Ibérica, en la que encontrarán inmenso surtido de abrigos, capas e impermeables.

Sastrería LA TIJERA DE ORO

DE FERNANDO COLOME

Puente de Piedra, 1, y 8. Roque, 2.—Tortosa

El dueño de esta acreditada sastrería, participa á su clientela y al público en general, que procedentes de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell, ha recibido para la presente temporada de invierno, las más altas novedades, en géneros para trajes de color de muy buen gusto.

Un gran surtido en capas, con elegantes embozos última novedad.

Gran variedad en pantalonería de color, además de toda clase de géneros, negros y azules, últimas novedades y un gran surtido en buen gusto de panas (velluts).

Confección esmerada y prontitud en los encargos.

Sastrería "La Tijera de Oro," TORTOSA

GANGA

CANARIOS jóvenes, machos y hembras, de buena raza, se venden. Informes en esta Imprenta.

Se venden los seis primeros tomos de la Revista Alrededor del Mundo, encuadernados. El encuadernador Sr. Beltrán, (Plaza de Dalt,) dará razón.

LOCALES ESPACIOSOS Para alquilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12. Informarán en el piso principal de la misma

Imp. Sacubas L. Berra.—Tortosa

